

Puerto Ayora, 09 de Abril de 2020

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS NAVYTOURING SERVICIOS NAVIEROS Y TURISTICOS LUCIO S.A.

Puerto Ayora

Estimados Señores:

En cumplimiento a la atribución de comisario, presento a la Junta General de Accionistas mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

En el ejercicio económico del año 2019 la empresa NAVYTOURING SERVICIOS NAVIEROS Y TURISTICOS LUCIO S.A., Cuenta con una ganancia que va de acuerdo a las expectativas de los accionistas.

Se ha cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía en la constitución de la compañía.

Expreso que he dado fiel cumplimiento en lo precedente a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de compañías.

Las cifras presentadas en la declaración del Impuesto a la Renta del año 2019 guardan correspondencia en los libros de contabilidad.

Es todo cuanto puedo informar por mi función realizada en el período comprendido entre el 01-01-2019 hasta el 31-12-2019.

Atentamente,



Ing. Andrés Bonilla
COMISARIO
C.C 1717545956